

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 31 de Julio de 1895
SE-PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustín de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse á la botica de D. Valeriano Santos, á D. Manuel Cambreleng.

También se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes» Dará razon el mismo Sr. Cambreleng.

B. B. B.

CERVEZA BLANCA ALEMANA
De venta en los principales establecimientos

COGNAC BISQUIT

A los zapateros En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustín núm. 32, se necesitan dos operarios de zapatería que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocación en esta casa á la mayor brevedad posible.

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29. Darán razon en la calle del Norte núm. 4.

SE VENDE A precios bastante módicos, dos almaces que radican dentro del casco de esta población.—En esta imprenta informarán.

Cristobal Gonzalez Coviella
SASTRE
Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

Aguardiente de caña de la Habana
CLASE SUPERIOR
en pipas, quarterolas y garrafones
Almacenes de AURELIANO YANES

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. 13'00
Antillas y Extranjero, un año. 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un número suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.	247.500
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 3.000.000	70.000
2 idem de 30.000 idem., para los del premio de 2.000.000.	60.000
2 idem de 25.000 idem., para los del premio de 1.000.000.	50.000
2 idem de 20.000 idem., para los del premio de 750.000	40.000
2 idem de 12.000 idem., para los del premio de 500.000	24.000
2 idem de 5.750 idem., para los del premio de 250.000.	11.500
Reintegros	
2.700	16.200.500
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.699.500
	18.900.000

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y á precios bastante módicos. Para mas informes dirigirse á la calle de San Felipe Nery núm 18.

Mota Valdivia

Veterinario
20 Cruz Verde 20

Lotería Nacional

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1895:

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 100.000	200.000
4 de 80.000	320.000
6 de 60.000	360.000
8 de 40.000	320.000
10 de 30.000	300.000
18 de 20.000	360.000
2.040 de 2.500	5.100.000

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 id., para los números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas 247.500

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas. 247.500

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Ignacio de Loyola.
Santo de mañana.—S. Pedro ad-Vincula.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

- 711 Batalla de Guadalete.
- 1556 S. Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús.
- 1784 Muere Alderot.
- 1873 Insurrección en Cadiz y Sevilla.
- 1893 Alarma por la alteración de la salud pública en Pindo(Coruña)
- 1994 Nuevo combate entre las escuadras china y japonesa.
- El rey de Grecia llega á Francia.

REGISTRO CIVIL

JULIO 30

Nacimientos

Alfredo, Osbaldo Diaz y Prieto.

Defunciones

Luisa Rodriguez Fleitas, de esta ciudad, de 4 meses—Sta. Isabel—Tuberculosis general.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761.50
Temperatura del aire á la sombra	26.8
Tensión del vapor de agua	11.4
Humedad relativa	63.2
Viento.	E.
Fuerza del viento	2.

Estado del cielo. Despejado
 Temperatura máxima de ayer 30.2
 Id. mínima 22.5
 Oscilación barométrica en las 24
 horas (milímetros) 1.10
 Estado del mar Llano
 Lluvia en las 24 horas (milímetros) 0.0

COMPañIA ADMINISTRADORA
*Del Encabezamiento gremial
 del impuesto de consumos de
 Santa Cruz de Tenerife*
 (EN LIQUIDACION)

Se convoca á Junta general ordinaria á los administradores ó accionistas de la expresada Compañía, para el miércoles 31 del corriente, á la una de la tarde, en los salones del *Círculo Mercantil* de esta Ciudad.

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1893-94.
 - 2.º Cumplimiento de la cláusula 9.ª de la escritura social.
 - 3.º Someter á la aprobación el acuerdo del Consejo de Delegados sobre cancelación de la hipoteca que tiene prestada el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital á favor de la junta que determina la cláusula 15.ª de la propia escritura.
 - 4.º Someter asimismo á la aprobación el reintegro del capital desembolsado por los señores accionistas, como extremo referente á la liquidación de esta Compañía.
- Santa Cruz de Tenerife, Julio 26 de 1895.
El Presidente, Gregorio Rodríguez Dioniz.—El Secretario, Marcos Peraza.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 30
AUSTRALASIAN.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
INCHANGA.—Vapor inglés, de Londres consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
Día 31
VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Sauta Cruz de la Palma, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

AUSTRALASIAN.—Para Australia, tomó carbon, agua y viveres.
INCHANGA.—Para Port Natal, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MIGUEL GALLART.—Para Puerto Rico y la Habana, deberá salir de este puerto el 30 de julio de 1895, admitiéndose carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.
MADEIRA.—Para Hamburgo, saldrá de este puerto del 27 al 28 del corriente, admite solamente pasajeros, despachado por su agente D. Juan Croft.
MIGUEL JOVER.—Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 30 del corriente, admite carga y pasaje, despachado por su agente D. Juan Croft.
BONNY.—Para la Madera y Liverpool saldrá de este puerto del 1 al 2 de agosto, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Juan Croft.
ARAB.—Para Ste. Nazaire y Southampton, saldrá de este puerto el 5 de agosto, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.
DAMASCUS.—Para Londres directo, saldrá de este puerto el día 8 de agosto, admite carga y pasajeros, despachado por su agente los Sres. Hamilton y Comp.
MEURTHE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el día 6 de agosto, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 30—7 n.

Cuestion Mora
En el Consejo de Ministros

celebrado hoy se acordó que el ministro de la Gobernación, Sr. Cos-Gayon, conteste negativamente á la solicitud de la minoría republicana, pidiendo se reúnan las Cortes para tratar de la indemnización al subdito americano Mora.

Cuba

Se ha dispuesto autorizar al ministro de la Guerra, para comprar cartucheria Mauer para el segundo cuerpo de ejército que se enviará á Cuba.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 67.55.

Id. id. exterior, á 77.85.

Id. amortizable 80.75.

CAMBIOS del día 30

LONDRES, vista, á 29.60 por £.

PARIS, vista 17.50 p 8 P.

MENCHETA.

Madrid 30—8 n.

Creditos

En Consejo de Ministros ha sido aprobado el crédito á favor del subdito americano Mora, y otro de medio millon para atenciones de Sanidad.

Reservistas

Ha sido autorizado el ministro de la Guerra, general Azcarraga, para formar el reglamento de auxilios á las familias de los reservistas que sean destinados á Cuba.

Canarias

S. M. la Reina, ha firmado el decreto nombrando Delegado de Hacienda de esa provincia á D. Evaristo Marco Franco.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Canarios á Cuba

La agencia Almodovar en telegrama que publica el *Diario de Tenerife* dice que «se asegura estar resuelto que los batallones Cazadores de estas islas, den el uno 140 hombres y el otro 120, para ir á cubrir bajas del ejército de operaciones en Cuba»

Y en el mismo colega leemos:

«A propósito de nuestro despacho de esta mañana, expresivo de que tendrán que ir á Cuba soldados de nuestros Batallones de Cazadores; como parece que hay en algunos la creencia de que las fuerzas del ejército territorial de Canarias tienen en absoluto el privilegio de no servir fuera del país; creemos oportuno recordar los siguientes preceptos legales hoy en vigor:

Ley de Reclutamiento y reemplazo para el ejército de 11 de julio de 1885. «Artículo 20.—Los mozos declarados soldados en las islas Canarias sólo

nutrirán los cuerpos allí organizados y localizados, y únicamente dentro de las mismas islas prestarán su servicio en tiempo de paz.»

Reglamento de organización del ejército territorial de las islas Canarias de 10 de febrero de 1886:

«Art. 9 La residencia ordinaria de estos cuerpos será en las referidas islas y demarcación que el capitán general, de acuerdo con el Ministro de la Guerra, estime conveniente al servicio; pero en caso de movilización, campaña ó circunstancias extraordinarias de orden público, podrá el Gobierno disponer de estas fuerzas, como de las demás de la Península.»

De todos modos, aunque no discutamos los preceptos legales, hemos de reconocer la penosísima impresión de justificado disgusto que la noticia ha de causar en las familias de los pobres soldados á quienes se obligue á ir á Cuba, cuando vivían confiados en que nuestros batallones solo en las islas habrían de prestar servicio.»

Es justa, justísima la impresión desagradable que causará en los padres y familias de los soldados que sean destinados á Cuba, el verlos partir para la campaña, pero también deben pensar, si la noticia se confirma, que los hijos de Canarias llevan á la Gran Antilla la noble misión de compartir con sus hermanos de la Península las fatigas de la guerra y la gloria de castigar á los traidores dejando victoriosa la bandera de la patria; por la que en esta provincia siempre se ha derramado sangre, antes que permitir sea mancillada.

Tengamos fé y confianza en que los hijos de Canarias seran en los campos de Cuba y donde quiera que peleen por la Patria, dignos descendientes de los caudillos que en 1797 demostraron á Inglaterra y al mundo como luchan los españoles.

Defuncion

Ha fallecido en el pueblo de Tacoronte, la Sra. esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Lopez Martin, y aunque sentimos habernos enterado con retraso de la triste noticia, no por esto dejamos de manifestar al consecuente amigo y á su apreciable familia la parte que tomamos en el justo dolor que sufren.

Vigilancia

Días pasados, al pasar por la calle de S. Martin un amigo nuestro, fué agredido por un perro que le embistió furiosamente; y para completar la fiesta, el dueño del animal increpó al transeunte por haberse defendido de los ataques del can.

Si las ordenes de la alcaldía con respecto á los perros que pululan por las calles se cumplieran, no tendríamos que lamentar estos hechos, que quizá puedan ser en alguna ocasion de fatales consecuencias.

Notarias

Por consecuencia de las últimas oposiciones para las Notarias vacantes en la provincia que terminaron en Las Palmas el día 28 de este mes, han sido incluidos en las ternas para las de Granadilla y Orotava respectivamente los abogados D. José Tresguerras y D. Ramon J. Castañon, siendo probable que dichas ternas se modifiquen.

Beneficencia

El Gobernador civil Sr. Castañon ha hecho saber al presidente de la Diputación su deseo de que, con preferencia, se atienda al pago de las atenciones de Beneficencia, á cuyos Establecimientos se adeudan cantidades considerables.

En cambio habrá visto el Sr. Castañon, que los diputados permanentes cobran religiosamente sus dietas, y que en algunos meses ha llegado á 20 el número de sesiones de la Comisión.

A los Establecimientos benéficos se libre poco mas de la mitad de lo consignado en presupuestos, cantidad á todas luces insuficiente por estar completamente llenos de enfermos y asilados.

Nos alegraríamos que se armonizaron los sentimientos humanitarios con los preceptos legales.

Que se pagué la Beneficencia.

El Prelado

Después de girar visita pastoral á las islas de la Palma, Gomera y Hierro, ha regresado hoy á esta capital en el vapor correo interinsular el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Paseo militar

Se han dado las ordenes convenientes, para que el batallon Cazadores de Tenerife verifique su paseo militar á la Laguna el día 2 del próximo mes de agosto, en lugar del 1 como se habia anunciado.

Alumbrado electrico

Por nuestro colega el *Diario de Tenerife* nos hemos enterado con satisfacción, de que el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, establecerá en breve en aquella población, el alumbrado por medio de la electricidad, mediante un contrato con la sociedad de la Orotava.

En esta capital la misma mejora, sigue en proyecto sin resolverse.

Creemos es ya tiempo de que se active la trasmisión de ese expediente que se ha remitido á Madrid para anunciar en la *Gaceta* la subasta.

Loteria

Complacemos con mucho gusto al Sr. Delegado de Hacienda, publicando en otro lugar de este número el prospecto del importante sorteo de Navidad que se jugará en Madrid el día 23 de diciembre próximo y cuyo primer premio asciende á la respetable suma de 3.000.000 de pesetas.

¡Cuántas aspiraciones despierta este sorteo!

JULIO

Era este mes el quinto del año en el calendario de Numa y se llamaba «Quintilis», hasta que Marco Antonio mandó que se llamara «Julio», en honor de Julio César, que habia nacido en él.

Celebraban los romanos, durante él, fiestas á la diosa «Ceres», porque en este mes se recogen las cosechas de cereales.

Los atenienses tambien celebraban con solemnidad este mes, no sólo por ser el primero del año, sino porque se verificaban en él los «juegos Olímpicos» cada cuatro años.

El día medio es en nuestros climas durante el mes que nos ocupa de calorces horas y media, pues principia á decrecer.

El 22 empieza el periodo canicular, que dura el resto de julio y todo agosto, conocido por ser excesivo el calor, tiempo caluroso, por la facilidad con que se desarrollan en él enfermedades infecciosas, sobre todo en la niñez, que tiene en este periodo el mayor peligro y más los que se hallan en la edad de la dentición.

Sabido es que para los agricultores es Julio un mes muy ocupado. Se termina la siega de cereales en unos países y se adelanta mucho en otros, y se da principio á la trilla, limpia y encierro de los granos, paja y yerbas. En las huertas se siembran acelgas, escarolas, nabos, zanahorias y se empiezan á coger las frutas, melones, sandias, etc., así como rinden ya bastante producto los tomates, pimientos y demás hortalizas. Empieza á cogerse ya Agraz y alguna uva á medio madurar, pues, según dice el cantar:

A Santiago y Santa Ana
 pintan las uvas;
 á la Virgen de Agosto
 ya están maduras.

Acontecimientos importantes.—En 1212, durante este mes, se dió la célebre batalla de «Las Navas de Tolosa», donde quedó ya muy abatido el poder agareno; Carlos I tomó á Túnez en 1535; se ganó la batalla de los Arapiles contra los franceses; se perdió la de Alarcos en 1195; Fernando III el Santo puso la primera piedra de la catedral de Burgos 1221; se inauguró la Universidad de Alcalá de Henares en 1508; huyó Mahoma de la Meca á Medina y se inauguró con ello la era de la Egira; se ganó la batalla de Bailen por los españoles; en 23 de 1588 se publicó en Londres el primer periódico

inglés; los Estados Unidos del Norte de América se declaran independientes; en 1834 sucedió la barbara matanza de frailes en Madrid; en 1431 batalla de Sierra Elvira perdida por los árabes; en 1525 terremotos de Barcelona; en 1808 juró la Constitución de Bayona José Bonaparte (a) «Pepe Botella»; en 1810 defensa de Ciudad Real; 712 entrada triunfal de Muza en Mérida; en 1808 levanta los franceses el primer sitio de Zaragoza; en 1491 se incendió el campamento de los Reyes Católicos en Granada, dando con ello motivo á la fundación de Santa Gé; en 1820 se creó el Real Conservatorio de música; en 1776 dia 16 se celebró la primera sesión de la Sociedad económica matritense; en 25 de 1554; casó Felipe II de España con la reina Maria de Inglaterra; en 1579 fueron arrestados Antonio Pérez y la Princesa de Eboli.

En 30 de 1540 asaltaron los turcos á Gibraltar; en 31 de 711 se dió la desgraciada batalla del Guadalete, donde quedó destruida la monarquía goda de España; en 1489 conquistaron á Motril los Reyes Católicos; en 1276 abdica en Alciras nuestro D. Jaime el Conquistador en favor de su hijo Pedro; en 15 de 1834 se dió el decreto suprimiendo la inquisición española, y al dia siguiente 16 apareció por primera vez en Madrid el cólera morbo; en 1219 conquista á Andújar San Fernando; se fundó la orden de Montoro en Aragon; se apoderaron los ingleses de Gibraltar, que retienen indebidamente; San Ignacio fundó la compañía de Jesus; Inglaterra restituyó á España la ciudad de la Habana; conquistaron los cruzados á Tiro; se inauguró el museo arqueológico nacional; se instituyó la dignidad de Patriarca de las Indias; se hicieron independientes los Estados Unidos de Colombia, etc., etc.

Nacimientos de hombres célebres. —En 18 de 1610 el historiador y poeta Antonio Solís; el 27 de 1457 Hernan Perez del Pulgar, el de las Hazañas; el 29 de 1812 en Madrid el marino José Mazarredo; el 11 de 1800, en la Habana, el filósofo José de la Luz Caballero; el 14 de 1807, en Buenos Aires, el poeta y autor dramático Ventura de la Vega; en Pontevedra, Mendez Nuñez el héroe del Callao, el desgraciado principe D. Carlos, hijo de Feli-

pe II, etc., etc.

Fallecimientos. —En 1878 el gran músico Esclava (don Hilarión); San Ignacio de Loyola; don Jaime el Conquistador, el 1276; Marat el célebre revolucionario asesinado por Carlota Górday; el naturalista francés Milne Edvars; don Antonio de Lebrija; Rousseau; Niemeyer; Joan Vandyre, introductor de la pintura al óleo; Erasmo; el escultor, poeta y pintor Pablo de Céspedes; Santa Isabel, infanta de Aragon y reina de Portugal; Luis XVII de Francia; Felipe V de España; el poeta Petrarca; el poeta Aurelio Aguirre; el Pontífice Gregorio III; y otros que no nombramos por no hacernos más pesados.

LOS DRAMAS DEL ADULTERIO

Doble suicidio en Paris

Un suceso sangriento acontecido en la capital francesa ha impresionado vivamente á la alta sociedad parisien. Las victimas de la tragedia que vamos á relatar agitábanse en su seno, eran conocidísimas y apreciadas de todos por su carácter, por sus prendas morales y por su gran posición social.

Mr. Eugenio Carré, uno de los abogados de mas talento del foro parisien, se suicidó el 28 de junio último, de un tiro de revólver, y su esposa, al contemplar lo hecho por su marido, cogió de la mano de este el arma y atentó contra su vida quedando tambien muerta al lado de aquel.

Entre el gran número de amigos que dicho matrimonio contaba en el mundo de las letras, de las artes, del foro y de la politica, nada hacia suponer un fin tan trágico. Eugenio Carré tenia cincuenta y cuatro años de edad, y todo en él denotaba un hombre feliz. Su mujer, cuya elegancia y espíritu causaban el encanto de los salones á que concurrían, adoraba á su marido, que parecia tambien profesarla gran cariño.

Mr. Carré era en la apariencia un hombre correctísimo; no salía jamás de noche. Por el dia concurría al palacio de Justicia, y en sus paseos y en sus visitas siempre le acompañaba su esposa.

El matrimonio del abogado Carré fué un verdadero matrimonio de amor.

Su profesion de abogado le puso en conocimiento con su mujer, en las siguientes circunstancias. Casada con un ban-

quero vienés, Mr. Balitzer, fué á consultar á Carré acerca del divorcio que queria entablar contra su marido. Barré defendió la demanda, y cuando hubo obtenido el divorcio, se casó con ella.

Esto ocurría en 1835. Desde esa fecha, su situación era de las mas envidiables. El abogado, aparte los 130.000 francos que ganaba anualmente, poseía una fortuna considerable, aumentada notablemente con la que le aportaba su mujer. Este sangriento drama reconoce por causa el adulterio.

Carré, á pesar del gran afecto que profesaba á su esposa, sostenía relaciones ilícitas con una hermosa mujer casada.

El marido ultrajado descubrió la existencia de esas relaciones criminales, y, como hombre de dignidad, ultrajó en toda regla al abogado para que le diera una reparación en el terreno del honor.

Concertóse el desafío, y quedaron estipuladas las condiciones para que se verificara el dia 28 de junio.

Enterada la esposa adúltera de lo que ocurría, dirigióse por la tarde á casa de su amante, y, avistándose con Madame Carré le refirió lo siguiente, según refieren el secretario del abogado, Monsieur Bonhouse, y Mr. Albert Clémenceau, testigos ambos del lance de honor que debía verificarse.

—Vuestro marido es mi amante desde hace tres años. Mi esposo ha descubierto estas relaciones y ha provocado al vuestro á un duelo, que se ventilará el viernes próximo. Vengo, pues, á prevenirlos para que por vuestra parte trateis de evitarlo, como yo tambien lo haré por la mia por todos los medios imaginables.

Cuando Mad. Carré supo tan horrible noticia, al verse traicionada en su amor, que era lo mas caro para ella en el mundo, dirigióse acto seguido al despacho de su marido, y afrontando la situación, le dijo:

—Lo sé todo. No ignoro que me engañas. Tú misma amante melo acaba de decir.

La escena que siguió á estas palabras fué violentísima, y, en uno de sus transportes de ira, Mr. Carré exclamó:

—Entonces, para evitar el escándalo, no queda más que un recurso, y este no es otro que el de matarse.

—Sí, si, eso es—contestó la esposa engañada.

Y penetrando en su tocador apoderóse de su frasco de veneno, que le fué arrebatado de las manos por Mr. Bonhouse, que desde una habitación contigua habia

oído toda la reyerta conyugal y la trágica proposición.

Pero si Mr. Bonhouse logró quitar el veneno á Mad. Carré, no pudo impedir que el abogado Carré, se disparase un tiro en la sien. Mad. Carré y el secretario acudieron al salon inmediato á tiempo de que caía pesadamente al suelo y arrojando grandes borbotones de sangre por la herida que se habia inferido con el revólver, que aun tenia entre sus manos.

Loca de dolor y de espanto Mad. Carré se lanzó sobre el cuerpo de su esposo, murmurando, entre lágrimas, palabras de cariño y de olvido. Trastornada por su pena Mad. Carré al ver que su esposo no le respondía, creyéndole muerto, cogió el revólver, y se lo disparó en la sien izquierda, quedando muerta en el acto al lado de monsieur Carré, que una hora despues lanzó el último suspiro, dándose cuenta perfecta del suicidio realizado por su mujer.

SANGRE TORERA

Dicen de Málaga que hace pocos dias contrajeron matrimonio en la ermita de la Higuera los novios Concha y Triguero, flamencos de origen.

Decidieron pasar la luna de miel en el Prado del Rey, y en efecto, puestos en camino, al llegar al sitio nombrado la Mata, en el momento de querer descansar un poco y tomar algún alimento que á prevención llevaban, les sorprendió un berrendo en colorado, de la ganadería de D. Basilio Peñalver, y al divisarlo el valiente Triguero, con una agilidad y prontitud que envidiaría una ardilla, se encaramó en un olivo dejando á su bella amada, como si dijéramos, en las astas del toro.

La pobre «Corra» no pudo correr, y fué alcanzada por el cornúpeto que á diestro y siniestro daba derrote á la infeliz gitana, hasta el punto de dejarla casi desnuda, sin que su aterrado esposo se moviera á prestarla auxilio.

—¡Baja Triguero, que me mata er toro!—gritaba la estropeada novia, —¡baja y... quitámelo de encima; que soy tu esposa! ¿Pa eso me he casao yo contigo... pa que me abandones?

—¡Hija, haberte casao con Mazzantini!—la contestó el flamenco desde el arbol.

Santiago Tempestad oyó distintamente estas palabras, y de un salto llegó al sitio de donde habian partido.

Allí estaba Santiago Simmons revolcándose en su propia sangre.

Aquellos dos seres, igualmente desgraciados, no se conocían, y, sin embargo estaban intimamente ligados en un mismo drama.

Uno de ellos agonizaba; el otro le socorria, y cambiaron una mirada tan profunda como si hubieran sido dos hermanos.

Santiago Simmons hizo un esfuerzo para levantarse, pero le faltaron las fuerzas y volvió á caer sobre el charco que formaba su sangre, que salpicó á Santiago Tempestad.

—¿Conoceis á vuestro asesino? le preguntó éste.

—No, contestó con voz débil Santiago Simmons.

Santiago Tempestad hizo pedazos su capa y vendó con ella las heridas de Santiago Simmons.

—Lo primero es evitar que os desangreis, dijo.

Santiago Simmons no le contestó, limitándose á balbucear estas palabras:

—¡La señora! ¡La señora!

Pensaba en el retrato que llevaba oculto en el pecho, y buscándole con mano convulsa, hallóle por fin y se le dió á Santiago Tempestad.

Luego pidió agua con voz ronca.

—Esperad un momento, le dijo Santiago Tempestad. A dos pasos de aqui hay un fuente.

—Y metiéndose maquinalmente el medallon en el bolsillo, echó á correr en direccion á la fuente.

—Tomad, bebed, decia un momento despues al herido arrodillándose á su lado y levantándole la cabeza.

Cuando Santiago Tempestad se levantó, vió detrás de si á Mr. Ralph y á Jeremias.

No los habia sentido llegar. ¿Habrían estado ocultos en algún sitio cercano? Le habrían estado espiando?

Ni Mr. Ralph ni Jeremias desplegaron los labios; pero en su actitud habia algo amenazador.

Un momento despues apareció tambien en escena Jeph Braddon, con su caña al hombro.

Al ver el cadáver se detuvo estupefacto, y miró uno despues de otro á los tres personajes de aquella escena.

Por fin rompió el silencio Mr. Ralph para decir con voz grave:

blusa de lana y en el fondo de una taberna, delante de una botella de aguardiente, que no teneis con que pagar!

Despues, encogiéndose de hombros despreciativamente, añadió:

—Francamente, Santiago, creí que en vuestros viajes habiais aprendido algo. Sin embargo, si teneis escrúpulos, estoy pronto á disiparlos. El niño á quien debeis reemplazar ha muerto.

—¡Muerto! ¿Y quien lo asegura? preguntó vivamente Santiago.

—Yo.

—¡Vos! ¿Sabeis cuando y como ha muerto?

—Lo sé.

Mr. Ralph respondía con la seguridad de un hombre que tiene su plan perfectamente trazado y no teme que nadie pueda contradecir sus palabras.

Santiago reflexionó un momento.

—Cuando muere una persona se extiende un acta, un documento, un papel cualquiera para hacerlo constar... Enseñadme ese papel.

Mr. Ralph iba á contestar, cuando el aventurero, con un movimiento, le impuso silencio.

—Ya veis como mentáis. Pero basta ya. Ahora me toca á mi hablar.

Y de pié, descansando á plomo sobre sus piernas y los brazos cruzados sobre el pecho, el antiguo buscador de pastos dijo al filántropo:

—¡Porque soy un vagabundo, un calavera, un loco, porque no tengo un chelin en el bolsillo, habeis creído poder contar conmigo para ayudaros en esa criminal empresa!... Soy un miserable, es verdad; tengo la cabeza demasiado caliente y las manos demasiado ligeras. En Australia me temian los mas valientes. Por eso me llamaban Santiago Tempestad. No me hago mejor que lo que soy. He tenido la peor calentura... La calentura del oro. Mirad esta cicatriz, y se llevó la mano á la frente. He recibido y he dado terribles golpes. Para reñir una batalla ó para dar una cuchillada, contad conmigo. Pero para una mentira, para una bajeza, para una traicion, para una infamia calculada y hecha á sangre fria, no os acordeis de Santiago. Id á otra parte.

Y mirando fijamente á Mr. Ralph, añadió:

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español.

Miguel Gallart

Saldrá de este puerto del 30 de julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA ST. NAZAIRE Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

ARAB

Saldrá de este puerto el 5 de agosto.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

ABERDEEN LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El vapor inglés.

Damascus

Llegará á este puerto del día 8 de agosto

Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.

VAPORES TRASATLANTICOS de Hijos de J. Jover y Serra

PARA LA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

El acreditado y comodo vapor de esta Compañía nombrado

MIGUEL JOVER

Llegará á este puerto el 30 del corriente y despues de una corta detencion, seguirá viaje para los puertos antes citados para los que tomará la carga y pasaje que se le ofresca Agente, Juan Croft.—Marina 11.

British and African Steam Navigation C.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará á este puerto del 1 al 2 de agosto el vapor de esta Compañía nombrado

BONNY

Admite pasajeros solamente.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.—Marina núm 11.

Compagnie de Navigation Mavcaine y Armenie-me de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el día 6 de agosto para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6



El Dr. DON R. E. BETANCES, famoso médico de Paris, dice:

“Me complace en declarar que la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se acostumbraba recetar el aceite simple de hígado de bacalao.”

El Dr. Betances.

Es la opinión unánime de todos los médicos, que ésta combinación de aceite ó hipofosfitos constituye un gran alimento reparador lo mismo que excelente tónico en todos los casos de extenuación ó debilidad. Exijase la legítima

EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.— Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28 3.º izquierda.—Madrid.

D.ª Concepcion Peclier MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital.—ULTIMA MODA.—Fonda Teide, calle de la Marina 11

EN LA OROTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 á 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

Se vende una finca que mide de dos y media á 3 fanegadas, situada en el valle de Colino. Darán razon en esta imprenta.

Aprovecharse

Entablada la competencia la aceptamos en precio y calidad.

VINOS TINTOS de la Matanza y Tegueste á 45 céntimos litro.

IDEM BLANCO de idem idem á 50 céntimos idem.

Por mayor se hace gran rebaja.

Calle de la Palma núm. 19.

SE ALQUILA

una habitacion independiente propia para oficina.

Daran razon calle de Ferrer núm. 3.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

A LOS AFICIONADOS Y AGRICULTORES

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Pipas vacías

Superiores de virginia y que han contenido vino Madera y Oporto, se espelan por momentos.

Se replica á los Sres. que deseen tomar algunas se dirijan á esta casa para contratar las que necesiten antes de su llegada, dado el número de pedidos que de dichas pipas hay hechos.

Juan Croft.—Marina 11.

SE ALQUILA una casa en la plaza de San Cristobal de la Laguna, marcada con el núm. 60. Darán razon calle de Herradores núm. 3 y en esta Capital San Francisco 19.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco núm. 8.

—Si me obligan á ello seré capaz hasta de hacer una muerte... una cobardía ¡jamás!

Mr. Ralph no se desconcertó.

—Os olvidais de una cosa, dijo, poniendo la mano sobre el hombro de Santiago. No he venido á ofreceros solamente una fortuna, sino el amor de miss Juana.

—¡El amor de Juana! exclamó el vagabundo.

Santiago comprendió que el agente de negocios había oido su conversacion con Maria, y al mismo tiempo tuvo miedo y verguenza por Juana.

Levantóse airado, y cogiendo á Mr. Ralph por el cuello, gritó:

—¡Viejo miserable! Si tramais alguna intriga contra el honor de Juana, os aplastaré como se aplasta á una víbora.

El falso marinero hizo un esfuerzo para desprenderse de las manos de Santiago.

—No creí que estabais tan enamorado de esa mujer, dijo. Sereis su marido.

—¡Su marido! repitió Santiago, sintiendo que toda la sangre se le agolpaba á la cabeza. ¿Creéis que me bastarán para comprarla los millones que me ofrecéis?

—Seria mas fácil de lo que pensais, contestó Mr. Ralph, que habia recobrado ya su sangre fria.

—Os prohibo que me habléis de Juana en esos términos, murmuró sordamente Santiago. ¡Os lo prohibo!

Mr. Ralph, en vista de la amenazadora actitud de Santiago, no se atrevió á insistir.

—Necesito saber vuestra última palabra, dijo.

—No acepto vuestras proposiciones, le contestó Santiago, volviéndole la espalda.

—Os necesito, dijo Mr. Ralph, disponiéndose tambien á partir, y si es preciso, obraré sin vuestro consentimiento. Escuchadme bien. Esta tarde á las cinco sereis hijo de Mr. Simmons.

—Esta tarde á las cinco, le contestó Santiago, sin volverse, estaré lejos de Londres. Adios.

—Hasta luego, contestó Mr. Ralph, siguiéndole con la vista.

—Y alejándose á su vez, se perdió entre la niebla.

XVIII.

El asesinato.

A la misma hora, y como á cien pasos de distancia del Dragon azul estaba Jeph Braddon, á la puerta de su casa, examinando atentamente al cielo.

—Ya me lo habia figurado yo, murmuró entre dientes. Hoy lloverá. Mi termómetro baja.

Y convirtiendo sus ojos del cielo á la tierra, miró en torno suyo y vió que no habia nadie en cuanto sus miradas podian abarcar.

Prestó oido y tampoco oyó nada.

Santiago Simmons debia dormir todavia.

Entonces Jeph se acercó tranquilamente á la orilla del Támesis, se sentó y lanzó el hilo de su caña en las aguas, sin acordarse siquiera de que se habia comprometido á asesinar á un hombre aquella misma mañana.

Tanto le dominaba la pasion de la pesca, que si le hubieran preguntado por Santiago Simmons, no habria sabido que contestar.

Pero en aquel momento sintió pasos á corta distancia, y volviéndose, vió á Santiago Simmons.

—Mejor que mejor, dijo, mirándole fijamente. Prefiero matarle aquí. Un cadáver, en una casa, compromete. ¡Pobre muchacho! Bien sabe Dios que siento lo que voy á hacer. ¡Parece tan bueno!

Entre tanto, Santiago Simmons se aproximaba, medio dormido todavia, cuando de repente vió levantarse á Jeph, á quien no habia conocido, y caer sobre él, hundiéndole un cuchillo en el pecho.

La acometida fué tan brusca, que Santiago no tuvo tiempo de defenderse y cayó desplomado, mientras su asesino arrojaba el cuchillo al Támesis, y echándose la caña al hombro, rompió á correr, trémulo de espanto.

Por el lado de la taberna del Dragon azul avanzaba lentamente un hombre, y si le habia visto, estaba perdido.

Aquel hombre era Santiago Tempestad, que, habiendo conseguido desembarazarse de Mr. Ralph, iba á respirar el aire libre de la mañana á la orilla del Támesis.

De repente oyó un débil quejido, y se paró.

—¡Socorro! ¡Socorro! gritó Santiago Simmons haciendo un esfuerzo supremo.